Año IX—Número 2.301 SALTA Viernes 19 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable
SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20
LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 19 de 1900.
Fechado á las 12 m.
Recibido á la 1.30 p. m.

CANDIDATURA URIBURU

Disidencias en el Partido Nacional

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

ROCA A VERANEAR

Cuerpo de Ingenieros

ARANCEL UNIVERSITARIO

GUIDO SPANO

CONTRABANDO DEL «PAMPA»

El doctor Francisco Uriburu hijo del senador de esa provincia, publica una carta política en la, que desmiente la version circulante de ser un candidato independiente para futuro diputado al Congreso Nacional, contando con elementos propios para triunfar en las elecciones y agregando que no tiene vinculaciones de ningun género.

—Con motivo de la disignacion de los candidatos á diputados nacionales hecha por el comité directivo del Partido Nacional, varios grupos se han manifestado en disidencia protestando de los actos de ese centro, preparándose á lanzar otras candidaturas distintas de las proclamadas.

El comité directivo de ese partido proyecta la expulsión de los disidentes para someterlos al órden.

—Esta tarde se efectuará la anunciada recepción diplomática oficial del nuevo ministro diplomático de Chile, Dr. Carlos Concha Soubercaseaux, quien presentará en ese acto el autógrafo del presidente Errázuriz y sus credenciales, pronunciándose los discursos de estilo.

Gran solemnidad revestirá este acto al que asistirán los ministros del P. E., varios personajes políticos, el cuerpo diplomático extrangero y una gran concurrencia.

El doctor Concha será obsequiado con un *lunch* en el salon de recepciones de la casa de gobierno y se pronunciarán varios brindis por la union y confraternidad chileno-argentina.

—En los primeros dias de la semana entrante el general Roca se propone delegar el mando presidencial en el vice-presidente doctor Quirno Costa, y ausentarse para su estancia, en Córdoba, donde permanecerá hasta la terminacion de la presente estacion.

Pero antes de partir celebrará un acuerdo de ministros para resolver cuáles han de ser las economías á introducirse en el presupuesto nacional del corriente año, de conformidad á las planillas pedidas y formuladas en cada ministerio.

Por de pronto se ha acordado que los puestos no indispensables para el servicio en las distintas reparticiones permanezcan vacantes, llenándose solamete las muy necesarias.

—Por el ministerio de la Guerra se ha impartido órden á la sección Pontoneros del cuerpo de ingenieros se traslade á las sierras de Cordoba donde practicará maniobras, colocándo puentes en los rios.

La Compañia de Pontoneros se encuentra actualmente en San Nicolás de los Arroyos, desde donde partirá á su nuevo destino.

—En la reunión celebrada ayer por el Consejo Universitario se ha resuelto aumentar en un 50 % el arancel que regia en las Universidades, elevando las cuotas de ingreso, exámenes etc. á fin de arbitrar los recursos necesarios para atender los gastos.

—Con motivo de cumplir hoy 73 años el laureado poeta argentino Guido Spano, varias asociaciones literarias lo han visitado y felicitado á ese gran vate, dándose algunas veladas en su honor.

—Se ha terminado el sumario incoado al comandante y tripulación del trasporte nacional «Pampa» con motivo de las sérias denuncias hechas por «La Prensa» sobre contrabandos.

Segun ese sumario, son infundadas las denuncias de ese diario, pero creese que se haya ocultado la verdad revelada por aquel.

Buenos Aires, Enero 19 de 1900.
Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

SUPRESION DE LAS E. NORMALES

PARALÍTICO CURADO

COTIZACION DEL ORO

Prolongación del F. C. C. N.

EN LA CORDILLERA

EN HONOR DE CAMPOS SALLES

He entrevistado al ministro de instruccion pública, doctor Oswaldo Magnasco, sobre los proyectos que se prepara poner en práctica á fin de introducir las economias que el gabinete nacional se propone hacer en el presupuesto para el corriente año.

El ministro ha declarado que se propone efectuar una reforma en la enseñanza normal, modificando los programas vigentes, conformándolos con los que rigen en los colegios nacionales, de manera que los estudiantes de unos y otros establecimientos puedan seguirse en uno solo. Que en consecuencia se suprimirán las escuelas normales de maestros en toda la República, debiendo quedar en pie solamente las escuelas normales de maestras ó niñas.

Los alumnos de las escuelas suprimidas pasarán á formar parte de los colegios nacionales, cuyo personal directivo y docente será reorganizado bajo un nuevo plantel, seleccionando los profesores y dando preferencia á los diplomados.

Los estudiantes que hayan cursado los 5 años de los colegios y recibido las lecciones teórico-prácticas de las cátedras de pedagogía qe se crearán en ellos para los alumnos que se dediquen al magisterio, obtendrán el título de «maestros de escuelas primarias».

Las escuelas de profesores de esta capital y la del Paraná, serán las únicas que quedarán subsistentes, en las cuales los maestros podrán perfeccionar sus estudios y obtener el título de «profesor».

Quedan, segun ese proyecto, exhonerados del pago de derechos de matrícula, exámenes etc. los que se dediquen á la carrera del magisterio únicamente.

—El Sr. Jacobo Peuser, conocido editor de ésta, ha regresado de Montevideo radical y asombrosamente curado de la parálisis que desde há tiempo sufria, curación que se la debe al señor Panadéz, el «mano santa» que hace prodigios en el Uruguay.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 229.20 y cerró á igual cotización.

—El general Roca y su ministro de Obras Públicas. Dr. Emilio Civit, acaban de celebrar una larga conferencia en el despacho presidencial con el ministro plenipotenciario de Bolivia sobre la necesidad de prolongar el F.C.C.N hasta las fronteras del vecino país, en cumplimiento de los pactos internacionales celebrados entre ambas repúblicas.

El ministro Civit manifestóse contrario á la prosecución de esas obras por razones de economía y hasta de utilidad, alegando que su costo no daria los beneficios de ese ferro-carril que se esperan, por la circunstancia de que los ferro-carriles chilenos han absorvido el comercio por esas vías férreas.

El ministro plenipotenciario manifestóse contrario en todo con las ideas de Civit, habiéndose resuelto volver á reanudar la conferencia en los dias siguientes; pero es casi seguro que esta obra no se lleve a cabo.

—Comunican de Mendoza que en la Cordillera se han desencadenado grandes temporales, haciendo imposible el paso á Chile.

—Continuanse haciendo grandes preparativos para la recepción del presidente brasileño doctor Campos Salles. Aparte de los diversos festivales y de las costosas condecoraciones de las calles, por el ministerio de la guerra se proyecta la movilización de 20,000 guardias nacionales de esta capital que formarán la columna de honor.

Casi todos los cuerpos del ejército de linea bajarán á esta capital para tomar porte en las maniobras que se proyectan.

El ministro de la guerra tiene tambien el propósito de traer á ésta los mejores cuerpos de guardias nacionales de algunas provincias del interior.

PROVINCIAS

PARANÁ, (Entre-Rios) Enero 19—Como lo anuncié, todo el comercio cerró hoy sus puertas. Hasta los negocios de al por menor han cerrado sus puertas, en manifestación de protesta en contra de la nueva ley de patentes.

—La policia ha prohibido se fijen carteles en el exterior de las casas de comercio, arrancando las protestas que en las puertas se fijaron.

CHILE

SANTIAGO. Enero 19—La epidemia de la fiebre tifus que se ha desarrollado en ésta, ha vuelto á recrudecer de una manera alarmante.

—El general Roca ha escrito al presidente Errázuriz comunicándole que el tratado de comercio celebrado *ad referendum* entre Chile y la Argentina, necesita algunas modificaciones para ser sancionado.

BRASIL

RIO JANEIRO, Enero 19—Llegó á este puerto el crucero español Rio de la Plata, que permanecerá 8 dias en la rada y continuará despues su viaje á Buenos Aires.

URUGUAY

MONTEVIDEO, Enero 19.—El ministro de la Guerra por disposición del presidente de la República ha puesto en libertad al general Esteves, acusado de conspirar contra el Estado.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Londres, Enero 19.—El War Office acaba de publicar un despacho telegráfico del general Warren, gefe de un cuerpo del ejercito británico fuerte de 11.000 hombres y varios regimientos de artilleria, en el que comunica al ministerio de la Guerra que ha terminado sin dificultad a guna de pasar el rio Tugela por el lado de Wente tomando algunas posiciones muy cercanas á las fortificaciones de los boers, quienes no han contestado el bombardeo de los ingleses esperando el acercamiento de estos para no descubrir las posiciones de sus bocas de fuego, ni sus flancos.

—El general Buller comunica que sigue lentamente el avance de sus fuerzas, compuestas de mas de 35.000 hombres, fuera de la poderosa artilleria que lo acompaña, al Norte del Tugela y por el lado Oeste de Colenso, cruzando ese rio con todas las precauciones necesarias.

Las cinco sextas partes de su ejército han conseguido pasar por diferentes vados del Tugela y acampar en la márgen Norte, desde donde se prepara para continuar la marcha hacia Ladysmith.

Desde el punto que ocupa el ejército británico, se divisa á lo lejos las fortificacipnes del enemigo, las cuales parecen abandonadas por estar perfectamente ocultas las fuerzas boers.

—Sábese que las fortificaciones de los boers están construidas con todos los perfeccionamientos y adelantos del arte de la guerra, en condiciones inexpugnables, cuya defensa está confiada á un poderoso ejército bajo el mando superior del general Joubert.

—De un momento á otro debe trabarse una sangrienta batalla entre ambos ejércitos, la que ha de tener resultados decisivos para el èxito de la campaña.

Hay intensa ansiedad en el público.

—La distancia que media entre ambos ejércitos es muy corta y se supone que está ya empeñada la batalla.

—Se sigue con interés las operaciones y pasos del cuerpo principal del ejército que manda Buller por el temor pánico que se tiene, principalmente en los circulos militares, de que la actitud pasiva de los boers obedezca á un plan concienzudo y peligroso para el general Buller, puesto en práctica para hacerlo caer en una celada que los boers han venido preparando desde hace tiempo.

—Otros despachos oficiales dan cuenta de que en el bombardeo de los boers en la plaza de Ladysmith durante el dia 10 pasado la guarnicion ha sufrido 78 bajas entre oficiales y soldados.

—Los bombardeos de las plazas de Mafeking y Kimberley en ese mismo dia han causado un total de 98 bajas á sus guarniciones.

—En breve partirá al Sud del Africa la «Rica Brigada» armada y equipada por los banqueros y comerciantes de la City, compuesta de 3710 artilleros y 72 cañones de grueso calibre.

—El directorio del Banco Inglés ha dispuesto rebajar al tipo de 4 1/2 o/o de interés los descuentos, cuya tasa habia sido elevada há tiempo para evitar el retiro de los depósitos.

ESPAÑA

BARCELONA, Enero 19—El obispo de esta diócesis ha pasado una circular á todo el clero ordenando que los sermones, pláticas y la enseñanza del catecismo se haga en adelante en toda Cataluña en idioma catalan.

Este paso hacia el regionalismo es muy comentado.

MADRID, Enero 19—El presidente del consejo de ministros, Sr. Silvela, ha declarado que meterá á la cárcel al directorio del nuevo partido formado para la defensa del comercio con el título de «Unión Nacional» nacido de la asamblea de Valladolid, en caso de que éste aconseje la resistencia al pago de los derechos ó impuestos fiscales.

—Comunican de Ceuta que ha muerto en ese establecimiento penitenciario el general Leon, gobernador del presidio establecido allí.

—Telegramas de Murcia hacen saber que anoche y hoy se han producido grandes disturbios y colisiones populares contra la policía, en manifestación de protesta contra los nuevos impuestos.

ITALIA

ROMA, Enero 19—Falleció en esta capital el senador del reino, Hon Farini, siendo muy sentida su muerte.

Se le hará un suntuoso entierro.

FILIPINAS

MANILA, Enero 19—Han llegado del interior á esta capital 9 gefes, 44 oficiales y 138 soldados españoles que estaban prisioneros de los tágalos, los que en breve serán reimpatriados á España.

ALEMANIA

BERLIN, Enero 19—El estado de S. M. la Emperatriz es desesperante y espérase de un momento á otro un desenlace fatal.

Ecos

Visita del Sr. Rapelli

Obras del Ferro-Carril

Hacia suma falta una inspección ocular del ingeniero Sr. Rapelli, administrador del F. C. C. Norte, á las obras de la línea férrea á Zuviría, para que pueda darse cabal cuenta del insuficiente desagüe que se ha dado á las alcantarillas, lo que ha ocasionado que una avalancha de agua corte la línea en dos partes, é inunde el pueblo de Cerrillos.

El Sr. Rapelli que es un ingeniero competente y que tiene la suficiente práctica profesional, verá sin duda la necesidad imperiosa que hay de dar mayor ensanche á muchas de esas alcantarillas, que se han hecho en forma de dedal, y que en vez de facilitar obstaculizan los desagües.

Conviene tambien aprovechar de su presencia aquí para significarle la gran utilidad que se obtendría con seguir en toda su estensión el enripiado de la vía, lo que afianzaria á ésta, y evitaría la tierra para los pasajeros, que levanta el tren en su marcha, cuando falta el ripio en la vía.

Debemos asi mismo pedirle reduzca á un precio mas equitativo el valor de los pasajes, que hasta hoy son excesivos, y ordene el cambio de horario para los trenes que hacen carrera los dias festivos, que debe ser de 7 a. m. salida de esta estación y 6 p. m. regreso de Zuviría, dejando así la ventaja de pasar en el campo el mayor número de horas de los dias indicados á los señores touristas.

No dudamos que el Sr. Rapelli, cuyo buen criterio está fuera de duda, se ha de penetrar de la justicia y legalidad con que nos permitimos hacerle estas observaciones, aprovechando la ocasión de saludarlo atentamente y desearle una larga y agradable permanencia en Salta.

[redacted]

Casa de gobierno

El Comisario departamental de la Caldera, Sr. Eustaquio Murúa, ha presentado las siguientes propuestas para comisarios de policía de los distintos partidos de ese departamento:

Para el partido del pueblo á Jacinto Guerrero, para el de Vaqueros á Rafael Lopez, para el de Calderilla y Gallinato á José Nogales, para el de Monte á Ricardo Echenique, para los Sauces á Domingo Royo, para el de Yacones y Leser á Pedro Arroyo.

—La municipalidad de Cerrillos ha elevado al P. E. el informe y valuacion de los perjuicios causados en ese pueblo por la inundacion ocurrida en la noche del 4 del corriente mes, practicada por una comision especial nombrada por ella y compuesta de los señores Flavio García, Francisco Alsina, Eduardo Figueroa, Gerónimo Arbar, Justino F. Fuenteseca, Pedro Cánepa, Juan Gotling y Carlos Araoz.

Segun el informe de esta comisión, los daños se han valorado en 14,820 pesos, cantidad que podrá duplicarse ó triplicarse si no se efectuan las reparaciones inmediatas en los edificios que han quedado en pié, en estado ruinoso.

La catástrofe que ha derruido y derrumbado casi todos los edificios del pueblo de Cerrillos, segun el informe de la comisión mencionada, es exclusivamente atribuido á la mala construcción de la línea del ferrocarril al Carril, cuyas pequeñas alcantarillas no dieron suficiente paso á las aguas pluviales por su poca capacidad, dando lugar á la acumulación de un gran caudal de agua que produjo la inundación.

La Municipalidad pide en consecuencia de la Nación un subsidio para reparar las pérdidas y destrozos causados, haciendo presente la situación precaria del tesoro municipal y del vecindario mismo de Cerrillos.

†
Telésfora Arias de Goytia
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Enero de 1998
Su esposo Daniel Goytia, sus hijos Daniel, Ester, Alfredo Goytia y su hija política Estela Antelo de Goytia invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán el dia 21 del corriente en la Catedral, San Francisco, Merced, La Candelaria, San José y San Bernardo. Favor que agradecerán debidamente. 26 E 20.

Liquidacion
Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro ictoria.
v. En 31 *Francisco Bardi.*

ABOGADO
El Dr. Abrahan Echazú ha abierto estudio en la calle General Alvarado tre Buenos Aires y Córdova. Indo.

CIRCULAR
Salta, Enero 1º de 1900.
eñor . . . .
Muy señor nuestro:
Participamos á Ud. que por ter-inación de contrato queda extin-ida la razon social que giraba esta plaza bajo el nombre de
García y Urrestarazu
abiendo formado una sociedad comandita, ante el escribano Francisco Romero, que gira-con el nombre de
Urrestarazu y Cía.
que se hace cargo del activo y sivo de la extinguida sociedad. endo el señor García de la an-rior firma socio comanditario y señor Francisco Urrestarazu cio activo.
Esperando la misma confianza protección con que honraron a extinguida firma sirvase Ud. mar nota de la nueva.
Saludamos á Ud. atte. *Manuel arcía—Francisco Urrestarazu.*
Francisco Urrestarazu
firmará: URRESTARAZU Y CIA.

En la misma comunicación la unicipalidad de ese pueblo hace er la necesidad de socorrer in-ediatamente á los damnificados, os edificios amenazan derrum-se si no reciben reparaciones mediatas, antes de que los per-icios de la inundación sean aún ayores.

SOCIAL

VIAGEROS—La distinguida señora María Reto de Mendioros partió para la vecina ciudad de Tucuman, despues de haber pasado en Cerrillos una corta temporada veraniega.

—Procedente de la vecina ciudad de Jujuy á donde fuera á objeto de bendecir la unión de la señorita Lucia Linares con el distinguido caballero Dr. Julio Cornejo, ha regresado ayer á ésta el obispo de esta diócesis, monseñor Matias Linares.

—En tren expreso llegó á ésta el administrador del F. C. C. N. ingeniero Luis Rapelli y esposa, acompañado de algunos subalternos suyos á objeto de hacer una inspección ocular en toda la línea férrea á su cargo, y especialmente en el ramal al Carril.

—Procedente de Tucuman encuéntrase en ésta el ingeniero belga Sr. Gustavo de Marneffe, representante de la compañia minera belga que explota algunas borateras de la Puna.

—Desde el miércoles pasado se encuentra en esta capital nuestro comprovinciano Dr. Ricardo Isasmendi, procedente de la capital federal.

—Procedente de San Luis, donde ejerce el cargo de fiscal nacional, se halla en ésta el doctor Delfin Vaca, hijo de esta provincia.

—Procedente de Jujuy, donde reside su familia, ha llegado ayer el aventajado estudiante de derecho, jóven Ricardo Lopez, á visitar parte de su familia que tiene en ésta.

ENFERMO—El Sr. Gaspar Solá, actual ministro de Hacienda, se ha recgrabado en la enfermedad que desde hace dias lo tiene postrado.

Su estado impira serios temores.

Hacemos votos por que la enfermedad haga crisis y entre en un periodo de franca mejoría.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — la más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— URRESTARAZU Y Cia.

[redacted]A "EL PROGRESO"

GRAN CASA D[redacted]**ENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS**

1002—P. [redacted]**E ¡COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

POESIAS—Un jóven aficionado á las Musas que se oculta bajo el anónimo de X. X. nos pide la publicación de los siguientes versos, lo que accedemos con gusto:

Á LOLA

Ves? todo calla, todo suspira
Las amarguras de su pesar:
La hoja que tiembla, la dulce lira,
La luz que espira,
La brisa, el mar!
Las aves pasan con raudo vuelo
Dejando el éco de su canción;
Se nubla el monte, se empaña el cielo
Con el desvelo
De la extensión!
Se abre en los cielos la blanca estrella.
Sobre las tumbas llora el ciprés;
Gimen las yerbas y la flor bella
Diciendo: Es ella!
Besa tus piés!
¡Salve alma mia! luz de mi vida!
Puerto y abrigo de mi dolor!...
¿Por qué te inclinas adormecida,
Como ave herida
Por el amor?....
Yo sé los cantos de los poetas;
Yo sé los sueños de la virtud,
Y las quimeras de alas inquietas
Laten sujetas
En mi laud!
Yo llevo en mi alma, jóven y pura,
La savia ardiente del ideal;
Yo sé lo que hablan á la espesura
La noche oscura
Y el manantial!
Yo sé el idioma de la armonía;
Conozco el mundo de la ilusión,
La pena aguda, la angustia fria,
Y la agonia
De la pasion!
Ves? soy tu esclavo! Ves? á tu planta
Pongo mi vida, mi amor, mi paz!
Mi alma á tu acento fiel se levanta
Mi voz te canta
Con fé tenaz!
Cuando en mi pecho tu amor derramas,
Cuando comprendes mi frenesi,
Y todo: el cielo, la luz, las ramas,
Me pregunta: ¿Amas?....
Te miro á ti! ....
Ven! olvidemos los sinsabores
De tanta pena, tanto dolor! ...
Busquemos juntos climas mejores,
Eternas flores
Y eterno amor!

X. X.

Salta, Enero 18/1900.

Noticias

Sociedad en comandita—Por la circular que desde hoy publicamos en la primera página y sobre la cual llamamos la atención del comercio, se verá que, por terminación del contrato respectivo, ha quedado extinguida la razon social que giraba en esta plaza con el nombre de "Garcia y Urrestarazu", quedando en su reemplazo la nueva sociedad en comandita formada recientemente, la que girará bajo el nombre de "Urrestarazu y Cia", quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida.

Rodada—Según informes que hemos recogido, el gobernador de la provincia, Sr. Pio Uriburu, dirigióse ayer tarde á San Lorenzo á objeto de pasar allí unos dos dias en descanso de sus tareas. Al pasar por una rápida pendiente del camino, el tilbury en que iba se quebró en sus ejes, rodando S. E. pero felizmente sin recibir más que un pequeño golpe, pues los caballos que tiraban el vehiculo eran mansos.

Cobrando á sus deudores—

[redacted] Sr. Alejandro Sarmiento con destino á Atecama (Chile)

No embrome colega—El colega tucumano "El Orden" en su edición del 15 del actual, refiriéndose á la higiene en las provincias del norte, dice que aquí vivimos en *estado primitivo*.

El colega citado parece que en el momento que escribia esta *macana*, estaban soportando una temperatura de 45 grados centígrados á la sombra, como la que se siente en ese *bello jardin*.

Sepa el colega que en esta capital vivimos algo mejor que en Tucumán respecto á higiene, pues que aquí no es mayor la mortalidad que los nacimientos, como sucede en la tierra de los Lucas, Neptali, Atalivas y compañia.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado en la oficina respectiva las defunciones siguientes:

Natividad Romero, de un año, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la calle General Alvarado, entre Jujuy y 11 de Setiembre.

José Serrano, de un dia, sin asistencia médica, domiciliado en la calle Mendoza.

Despues de probar con todo—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. — 10 v E. 31.

AVISOS

PETROLINA
Nuevo Kerosene
EXTRA REFINADO
BLANCO Y CRISTALINO
SIN HUMO Y SIN OLOR
VERDADERO KEROSENE DE SALON

[redacted] CABIDA GARANTIDA

[redacted] 10 GALONES (38 LITROS)
CADA CAJON

[redacted]s lámparas y mechas actuales sir[redacted]n lo mismo para la **PETROLINA**

[redacted]VISO A LAS FAMILIAS
¡GRAN ECONOMIA!

[redacted]a gran industria de la refinacion [redacted] petróleo en Norte America ha lle[redacted]o á su más alto grado de perfeccio[redacted]iento produciendo la PETROLI[redacted], por que á su perfecta refinación [redacted]erificación reune mayor fuerza, lo [redacted] representa una economia de 30°/o [redacted]a la familias que usen la PETRO[redacted]NA.

[redacted]a COMPAÑIA REFINADORA [redacted] Nueva York que tiene el privi[redacted]o de la PETROLINA, ha nombra[redacted]únicos agentes para la República [redacted]entina á

[redacted]**ndolfi, Moss, Pellerano y Cia.**
BUENOS AIRES.
[redacted]F.36.

[redacted]EMILLERIA ITALIANA—EN [redacted] esta acreditada semillería del [redacted] Sr. Dalmacio Montalbetti, calle [redacted]ertad esquina Corrientes, se acaba [redacted]recibir un valioso surtido de se[redacted]as de hortaliza y flores teniendo [redacted]casión de declarar al público con [redacted] seguridad la buena clase de se[redacted]as por haberla ensayado varias [redacted]s dándome siempre un brillante [redacted]ltado y felicitar á dicho Sr. Montalbetti.—MAXIMILIANO MORETTI, Jardinero de la Municipalidad de Salta.
31 v. F. 28.

LICITACION DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA—Llámase á propuestas para componer la casa de la finca "San Francisco" (que fué de Miranda) El trabajo que debe hacerle es 1° Calzar 197 metros corridos de pared, de m. 0.50 de ancho, haciendo la calza ó cimiento de m. 0.75, la mitad bajo de tierra, empleando en ello cal y piedra ó material corido. 2° Mudar el piso á cinco habitaciones que hacen 75 metros cuadrados, poniéndole de tabla de aliso, algarrobo ó sauce colorado sin machimbre, y los tirantillos de madera dura á 75.100 metros. 3° Levantar los marcos que se han acentado.

Las propuestas deberán presentarse en el mismo Banco hasta el Martes 23 del corriente á la 1 p. m.

Salta, Enero 17 de 1900.

NICOLÁS ARIAS M.
32.F 18. Pte, Gerentr.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
6.E 31. Sub Secretario

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA Libertad 206.—899. v. En. 20.

AVISO MUNICIPAL—LLAmase á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chicha, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones e darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.
2?—vE31 *El Intendente.*

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de pua—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Cerchas—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C. C. que en el coche de 1ª clase de tren N°. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una carta negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria N° 45
84 v En. 20 *Mariano Boedo.*

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.
929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.
8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN—EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una médica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.
17.v M.8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Urrestarazu y Cia.
1003—P. **PALAU y Cia.**

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que aboraremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA—1004—P.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.
9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA, Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CIVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.
5.E.20. MELCHOR TERCELO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA
DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v. F. 12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20 v. En. 30.

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1716

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyentes poderosos para las personas débiles, tónica y digestivos para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en SALTA:
J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno — SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
1006—P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.
1007—P: FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mieses y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.
Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente*. 934 v.E.16.

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.
V.E 10. *La Administración*.

FINCA «SAN FRANCISCO»—Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que converga.—Salta, Dbre 30/99. - 933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, porgo en conocimieto del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire. F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31v.E.20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes 14v.E.30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v E 21

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dbre. de 1899.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	1547.95
Tesoreria General de la Provincia 1/3 papel multas	"	637 88
id id id 20 %	"	1913 61
id id id 2 %	"	191.82
Tesoreria Municipal	"	2116.50
Deudas Generales	"	22 44
Consejo N. de Educación	"	29494.96
Banco Provincial	"	26207.19
Banco Provincial Caja de Ahorros	"	1106.80
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	200 00
	"	63443.05

SALIDAS

Banco Provincial	"	26840.00
Comisiones Escolares	"	882.44
Obligaciones á pagar	"	5000.00
Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/ libro de órdenes del año 1897	"	30.
id. id. id. de 1898	"	890 00
id id id de 1899	"	25557.61
Balance: buenas cuentas	"	4,83 96
Efectivo en caja	"	60.04
	"	63443.05

Salta, Enero 1º de 1900.
M. A. ARIAS, Tesorero.
Vº Bº—*Eugenio Hochprung*. Ctdor.
30.v.E 31.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

° EXPOSICION NACIONAL 1898 •
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:**
1008 P. Sr. Arístides Hádrowa

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE
CICLISMO,
HÍPICA,
AUTOMOVILISMO,
GIMNASIA,
ESGRIMA,
CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $ 0.80**
CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—
1010—P.

Armería y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

1011—P. ANTEOJOS

Dinamita — Pólvora de Mina

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde	$	75
id. de comedor desde	"	90
id. de dormitorio desde	"	95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡¡APROVECHEN TODOS!!

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal
Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Cortiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limacho»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516 917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 908 v.E.16

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las dos p. m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limacho», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.500 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el «Rio Ancho»; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.287-936. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 483 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.483-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 903 v.E.14.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5 000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899 926v E 26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una megnifica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos pozos y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos» ud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste, con as de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.9 9-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899 610 -v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bavio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6 072 458. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—vE 28

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/1991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejarán y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/502 Série

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 24, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 485 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos rasos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F. de Lopez; Este, con don Pio Bernasalco y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4 103-390 - El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772 -600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4949 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

superficie de 3 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 23 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Sèrie D. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958.887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900. 16 v. F. 7.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL—El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24, en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.00 de fondo, con frente el primero de estos lotes a calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Da. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289 —Salta, 19 de Diciembre de 1899.— *Waldino Biorte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. JUAN E VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate
Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limita: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Cuello y el Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 600 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o.o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente —Torino—Ante mí: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
JUAN E. VELARDE.

v E 15.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 20 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle publica; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o|o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899. —En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios "Sarmiento" y EL CÍVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Lopez.—Ante mi: *R. López*, Secretario. 4 E.19.

por Gerardo B Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

El Lúnes 29 de Enero á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 460 pesos al contado y al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.38 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonarse á plazos con aumento de 20 o|o, abonando 10 o|o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1|2 o|o é interés de 7 o|o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador

Salta, Enero 15 de 1900

NICOLÁS ARIAS M.
28.E.28 Presidente Gerente

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1893, las que se rematarán en el Monte Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 31 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1347 id 1802 id 1665 id 218[illegible] id 2[illegible]37 Mates chapados: 1140 id 1444 id 1479 id 1473 id 1528 id 1573 id de plata 1899 Bombillas plata: 1150 id 1170 id 118[illegible] id 1816 id 1470 id 2025 id 2140 id 2250. Relojes: 1103 id 1869 id 2394. Pulsos: 1859 id 1861 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1997 id tienda 1[illegible]65. Yunque: 1158 Monedas plata: 1252 id 1758 id 2[illegible] id 2153. Rewólvers: 149[illegible] 2096 Corte casimir: 1948. Mechero plata: 1439 id de oro 2152. Cuchara plata: 1844. Frenos y riendas: 1533 Pañuelos espumilla: 1907 id 2[illegible]68 id 2070 id 2080. Aros: 1303 id 2035. Paila cobre: 2131. Velador: 1311. Targetero nácar 1305. 25.E 29.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art 1426 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J B Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1899.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito —Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 9[illegible]7—v. E 27

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 2[illegible] del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza* Strio —27.F,31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Santos 2º Mendoza* Strio 924 v. F 28

En el juicio ejecutivo seguido por D Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P. C. y C., se declare la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 31 de 1899 —Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide; debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, EL CÍVICO y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber —Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G Orias* J. de P. 18 v. E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C y C. Salta, Enero 12 de 1900.—*Juan Jimenez Outes.* 22 v E.15.

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterico, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderas, mientras que otros específicos se acababa por caer en posición efectiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Napoles. He aqui lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo, Profesor E. Bacelli: "Roma, Febrero 5|77. —El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas —Profesor BACELLI".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA —Esmeralda 668—Bs. Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogoses de diferentes plantas de lo que estrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil Se recomienda á las partes y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. FESCHETTI Y CIA avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor, y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumería extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia —L. FESCHETTI Y CIA —Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

882—Ind [illegible] p

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrian impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas perdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total. derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá a Ud. su completa salud: y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su pais, como garantia de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013 - P.

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS — Estaciones	Pasajeros		REGRESOS — Estaciones	Pasajeros	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes		A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6 45		Salta ....sale	6.45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38		Jujuy	6.00	
	P. M.		Gral. Güemes	8.30	
id. id. sale	12 08		Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
Metán ....id	1 14		id id id sale	11.40	
				P. M.	
Gral. Güemes ....sale	4.30		Metán	12.30	
Jujuy ....llega	7.10		Rosario de la Frontera.	1.40	
Salta ....llega	6.20		Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera. (§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Núm. 2

SALIDAS — Estaciones	Mixto		Mixto		REGRESOS — Estaciones	Mixto		Mixto	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Juéves y Sábado		A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Jujuy ....sale	6 00		1 40		G Güemes sale	9.55		4.35	
Rio Blanco ..“	V		V		Pampa Blanca “	10.40		5 10	
Palpalá ....“	6 25		2.08		Perico ....“	11 30		5.55	
						P. M			
Perico ....“	7 05		2.55		Palpalá ....“	12.20		6.40	
Pampa Blanca “	7.50		3.55		Rio Blanco ..“	V		V	
G. Güemes llega	8 20		4.10		Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Núm. 3

SALIDAS — Estaciones	Tren mixto		REGRESOS — Estaciones	Tren mixto	
	A. M.	Todos los dias		P. M.	Todos los dias
Salta ....sale	7.30		General Güemes ....sale	4.50	
Mojotoro ....“	8.15		Campo Santo ....“	5.20	
Campo Santo ....“	9 05		Mojotoro ....“	6.30	
General Güemes ....llega	9.25		Salta ....llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
Cuadro Núm. 4

SALIDAS — Estaciones	Mixto	Mixto		REGRESOS — Estaciones	Mixto	Mixto	
	A. M.	P. M.	Todos los dias		A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta ....sale	9 30	6.00		Zuviria ....sale	6 30	3.30	
Alvarado ....“	V	V		La Merced ....“	7.05	4.05	
Cerrillos ....“	10 15	6.45		Cerrillos ....“	7.25	4 25	
La Merced ....“	10.35	7.05		Alvarado ....“	V	V	
Zuviria ....llega	11.05	7.35		Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015 P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar